

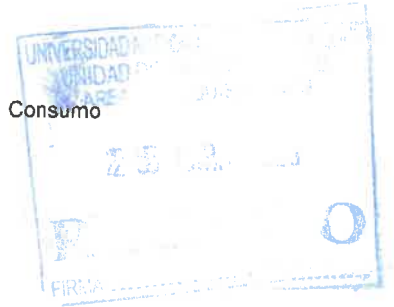
PEDIDO DE COMPRA N°

000790

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000096

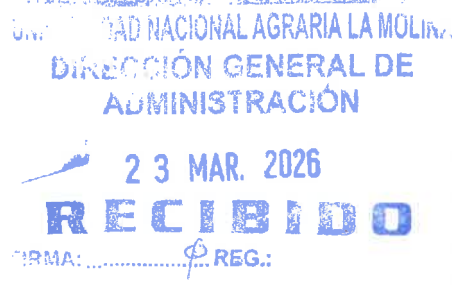
Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE CONTABILIDAD
Entregar a Sr(a) : GUTIERREZ BRACAMONTE JOSE LUIS
Fecha : 23/03/2026
Actividad Operativa : C0062 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Motivo : ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA



FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0122	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
475100030987	PAPEL BOND MEMBRETADO 80 g TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	15.00	EMP X 500
710300010050	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4 in X 36 yd	2.3.1 5.1 2	6.00	UNIDAD
710300120271	NOTA AUTOADHESIVA 35 mm X 50 mm APROX. X 100 HOJAS	2.3.1 5.1 2	60.00	UNIDAD
710300120292	NOTA AUTOADHESIVA 75 mm X 150 mm APROX. X 100 HOJAS	2.3.1 5.1 2	60.00	UNIDAD
710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	2.3.1 5.1 2	100.00	UNIDAD
710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	2.3.1 5.1 2	6.00	UNIDAD
711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	2.3.1 5.1 2	15.00	UNIDAD
716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	30.00	UNIDAD
716000010209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	30.00	UNIDAD
716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	2.3.1 5.1 2	30.00	UNIDAD
716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
716000180015	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 mL AZUL	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
717200140230	CUADERNO DE CARGO EMPASTADO 15.5 cm X 21.5 cm X 100 HOJAS	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	2.3.1 5.1 2	25.00	UNIDAD
718500050058	CLIP DE METAL 30 mm APROX. X 100	2.3.1 5.1 2	40.00	UNIDAD
718500080025	GRAPA 26/6 X 1000	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
718500140012	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 in (25 mm)	2.3.1 5.1 2	30.00	DOC.
718500140013	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)	2.3.1 5.1 2	30.00	DOC.



PEDIDO DE COMPRA N°

000790

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000096

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE CONTABILIDAD
Entregar a Sr(a) : GUTIERREZ BRACAMONTE JOSE LUIS
Fecha : 23/03/2026
Actividad Operativa : C0062 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Motivo : ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0122	22	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
718500140018	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 3/4 in (44 mm)	2.3.1 5.1 2	30.00	DOC.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

C.P.C.C. José Luis Gutiérrez Bracamonte
Jefe de la Unidad de Contabilidad
Matricula N° 1106

Firma del Solicitante

Firma Autorizada

Mg. Luis Gustavo Riquelme Huayanay
Director General de Administración





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

DETALLE DE LA SOLICITUD	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA
FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición busca contar con ÚTILES DE OFICINA, que permitan la ejecución de labores administrativas dentro de la oficina de Unidad de Contabilidad
1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir bienes necesarios para asegurar la continuidad y la correcta ejecución de labores administrativas Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la disponibilidad de útiles necesarios para distintos procesos administrativos - Facilitar la realización de trabajos administrativos que se realizan de manera diaria.

DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	
2. UNIDAD OPERATIVA	03.300.03.00 – Unidad de Contabilidad
ACTIVIDAD DEL POI/Acción ESTRATÉGICA PEI:	C1082 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN				
m	CANTIDAD	Cantidad	Unidad	Descripción
		15	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4
		6	UND	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4" x 36 yd.
		60	UND	NOTA ADHESIVA 35 mm X 50 mm X 100 HOJAS
		60	UND	NOTA ADHESIVA 75 mm X 150 mm X 100 HOJAS
		100	UND	ARCHIVADOR DE CARTÓN CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO
		10	UND	FOLDER MANILA TAMAÑO A4
		6	UND	FORRO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5m
		15	UND	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO
		20	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

	30	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO
	30	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL
	30	UND	LAPIZ NEGRO 2B CON BORRADOR
	20	UND	PLUMÓN RESALTADOR PUNTA BISELADA COLOR AMARILLO
	10	UND	TINTE PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28ML APROX. COLOR AZUL
	20	UND	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS APROX.
	10	UND	CUADERNO DE CARGO TAMAÑO A5 APROX.
	25	UND	PAPEL LUSTRE 50cm X65 cm COLOR VERDE
	40	CAJA	CLIP DE METAL 30 mm X 100
	20	CAJA	GRAPA 26/6 X 1000
	30	DOCENA	BINDER CLIPS 1" (25 mm)
	30	DOCENA.	BINDER CLIPS 1 1/4" (32 mm)
	30	DOCENA.	BINDER CLIPS 1 3/4" (44 mm aprox.)
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD, DOCENA, EMPAQUE		
CARACTERÍSTICAS	<p>PRESENTAR FICHA TÉCNICA (OBLIGATORIO)</p> <p>1. PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Papel fotocopia A4• Presentación: 80g, paquete de 500 hojas• Configuración del Paquete: 12 Pads/Pack• Material: Papel bond extra blanco• Textura: suave <p>2. CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4" x 36 yd. Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Cinta adhesiva• Color: Transparente• Medida: 3/4 in x 36 yd• Longitud: 66 m x rollo aproximadamente• Presentación: rollo <p>3. NOTA ADHESIVA 35 mm X 50 mm X 100 HOJAS Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: Notas Adhesivas Post-it• Color: Multicolor, cal ácida, salpicadura de agua, rosa fuerte, naranja vital• Configuración del Paquete: 12 Pads/Pack• Contenido: 100 hojas/block• Forma: rectangular• Dimensiones: 35 mm (Ancho) x 50 mm (Longitud)		





ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

4. **NOTA ADHESIVA 75 mm X 150 mm X 100 HOJAS**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: Notas Adhesivas Post-it
 - Color: Multicolor, cal ácida, salpicadura de agua, rosa fuerte, naranja vital
 - Configuración del Paquete: 12 Pads/Pack
 - Contenido: 100 hojas/block
 - Forma: rectangular
 - Dimensiones: 75 mm (Ancho) x 150 mm (Longitud)
5. **ARCHIVADOR DE CARTÓN CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: Archivador de cartón de palanca
 - Color: Negro
 - Material: Cartón plastificado
 - Modelo: Lomo ancho (600 hojas aprox.)
 - Tamaño: Oficio
6. **FOLDER MANILA TAMAÑO A4**
7. **FORRO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5m**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: Forro plástico
 - Tamaño: oficio
 - Color: Cristal - transparente
 - Longitud: 5 metros
8. **CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: corrector líquido
 - Cantidad: 9 mL aprox.
 - Punta: Metálica, tipo aguja (extra fina).
9. **BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: lapicero de tinta seca
 - Color de tinta: Rojo
 - Punta: fina/pequeña
10. **BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: lapicero de tinta seca
 - Color de tinta: Negro
 - Punta: fina/pequeña
11. **BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: lapicero de tinta seca
 - Color de tinta: Azul
 - Punta: fina/pequeña
12. **LAPIZ NEGRO 2B CON BORRADOR**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: lápiz grafito 2B
 - Color: negro
 - Borrador incorporado
13. **PLUMÓN RESALTADOR PUNTA BISELADA COLOR AMARILLO**
14. **TINTE PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28ML AZUL**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: tinta para almohadilla de sellos autoentintables
 - Color: azul
 - Contenido: 28 ml aprox.
 - Base: acuosa
 - Aplicador: Frasco con boquilla especial para evitar goteos durante el reentintado.
15. **CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS APROX.**
Especificaciones:
 - Tipo de producto: cuaderno cuadriculado de 100 hojas aprox
 - Tamaño: A4
 - Tipo: grapado





ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

	<p>16. CUADERNO DE CARGO TAMAÑO A5 APROX. Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: cuaderno de cargo de 200 hojas aprox.• Tamaño: A5 aprox.• Encuadernación: Tapa dura (empastado) <p>17. PAPEL LUSTRE 50cm X 65 cm COLOR VERDE Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: papel lustre• Tamaño: 50cm x 65 cm aprox.• Color: verde <p>18. CLIP DE METAL 30 mm X 100 Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: clip de metal• Tamaño: 30mm• Color: Plateado (niquelado). <p>19. GRAPA 26/6 X 1000 Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: clip de metal• Tamaño: 30mm• Color: Plateado (niquelado). <p>20. BINDER CLIPS 1" (25 mm) Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: binder clip (clip billetero)• Tamaño: 25 mm o 1 pulgada.• Material: Acero templado con recubrimiento de pintura epoxi (negro)• Capacidad de sujeción: Aprox. 60 a 80 hojas de papel estándar <p>21. BINDER CLIPS 1 1/4" (32 mm) Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: binder clip (clip billetero)• Tamaño: 32 mm (1 1/4")• Material: Acero templado con recubrimiento de pintura epoxi (negro)• Capacidad de sujeción: Aprox. 80 hojas de papel estándar <p>22. BINDER CLIPS 1 3/4" (44 mm) APROX. Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de producto: binder clip (clip billetero)• Tamaño: 41 mm / 44 mm (aproximadamente 1 5/8" o 1 3/4 pulgadas).• Material: Acero templado con recubrimiento de pintura epoxi (negro)• Capacidad de sujeción: Aprox. 150 hojas de papel estándar
<p>PRESENTACIÓN</p>	<p>Caja con protección contra daños</p>
<p>INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)</p>	<p>1. PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4</p> <div data-bbox="708 1630 970 1839"></div> <p>2. CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4" x 36 yd.</p> <div data-bbox="1295 1617 1506 1823"></div>



ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES



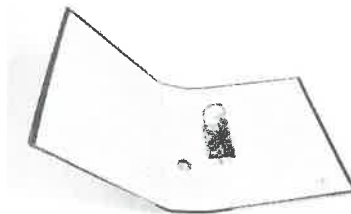
3. NOTA ADHESIVA 35 mm X 50 mm X 100 HOJAS



4. NOTA ADHESIVA 75 mm X 150 mm X 100 HOJAS



5. ARCHIVADOR DE CARTÓN CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO

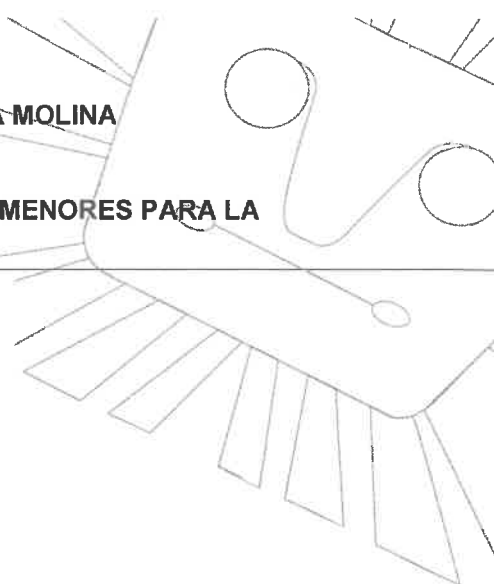


6. FOLDER MANILA TAMAÑO A4





ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES



7. FORRO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5m



8. CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO



9. BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO



10. BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO



ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES



11. BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL



12. LAPIZA NEGRO 2B CON BORRADOR



13. PLUMÓN RESALTADOR PUNTA BISELADA COLOR AMARILLO



14. TINTE PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28ML AZUL





ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES



15. CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS APROX.



16. CUADERNO DE CARGO TAMAÑO A5 APROX.



17. PAPEL LUSTRE 50cm X65 cm COLOR VERDE



18. CLIP DE METAL 30 mm X 100





ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES



19. GRAPA 26/6 X 1000



20. BINDER CLIPS 1" (25 mm)

25mm



21. BINDER CLIPS 1 1/4" (32 mm)

32 MM



22. BINDER CLIPS 1 3/4" (44 mm)



MODALIDAD DE PAGO

Suma alzada

SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER)

No aplica





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN	
4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA	<p>Los bienes deben ser entregados en el ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM (Av. La Universidad S/N Lima-Lima-La Molina) Referencia: Frente al Huerto, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m.– De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.)</p> <p>Nota: En caso se establezca más de un lugar de entrega, se recomienda incorporar un cuadro de distribución de lugares de entrega.</p>
PLAZO DE ENTREGA	<p>El plazo de entrega es hasta 7 (SIETE) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra</p> <p>Nota: En caso se establezca que la entrega de los bienes incluye su acondicionamiento, montaje, instalación y/o puesta en funcionamiento, se entenderá que estas prestaciones formarán parte del plazo de la prestación principal, pudiendo establecerse al interior del mismo los plazos para cada una de estas actividades.</p> <p>Las ampliaciones de plazo de regirán por lo establecido en la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.</p>

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<p>Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. Contar con RUC activo y habido. No estar impedido para contratar con el Estado. Pertener al rubro objeto de la contratación.</p>
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA	No aplica
REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No aplica

UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO			
6. UNIDAD OPERATIVA	<p>03.300.03.00 – Unidad de Contabilidad</p> <p>La conformidad de la prestación será dada expresamente por el Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Universidad Agraria La Molina.</p> <p>La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.</p>		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria	TOTAL DE PAGOS	Pago único
El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			



7. PENALIDADES A APLICAR



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.		
FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	MONTO MÁXIMO APLICABLE	La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.
OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica		

8.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica
	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No aplica
	CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica
	VISITAS Y MUESTRAS	No aplica
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica
	SOPORTE TÉCNICO	No aplica
	GARANTÍA COMERCIAL	No aplica


9.	OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR	
	CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	<p>EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y a observar lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como de otras disposiciones legales vinculadas durante la ejecución de las prestaciones a su cargo; obligándose a dotar, proveer y/o administrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de acuerdo al grado y/o nivel de riesgo que pueda evidenciarse en el desarrollo de las actividades propias de la presente contratación dentro de las instalaciones de LA UNALM; así como garantizar la contratación de los respectivos seguros de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>Del mismo modo, EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y respetar cada una de las medidas de seguridad previstas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA UNALM.</p>
CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	<p>EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.</p> <p>Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento,</p>	





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

		<p>durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.</p> <p>Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga</p>
SOLUCIÓN CONTROVERSIAS	DE	Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, conforme lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contrataciones Públicas.
RESOLUCIÓN CONTRATO	DE	Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.
GESTIÓN DE RIESGOS		LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en la orden de compra y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</p> <p><i>CPCC. José Luis Gutiérrez Bracamonte</i> Jefe de la Unidad de Contabilidad Matrícula N° 1105</p> <p>Firma del Jefe del Área Usuaria o Área Técnica Estratégica</p>		

Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.